

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . 1'95 pes.  
OTRA—Tres meses . . . 5'75

Num. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA



## MONSEÑOR GOUTHE-SOULARD,

Arzobispo de Aix

Las esperanzas que renacieron hace cuarenta y ocho horas, se han desvanecido. El valeroso Arzobispo de Aix ha fallecido durante la noche del sábado al domingo, á consecuencia de una larga enfermedad de que venía padeciendo hace varios meses y que ha soportado con verdadera heroicidad para no desertar de su puesto. Hasta en su lecho de muerte, por la alocución que pronunció y la suma piedad con que recibió el Santo Viático, fué ejemplar admirable para todo su pueblo.

Apenas es necesario trazar la vida del venerable Prelado, cuya muerte lloran como una gran pérdida la Iglesia y los católicos de Francia. Y, en efecto, no se señaló su vida, casi desde los comienzos de su episcopado, por una de esas acciones ruidosas que dieron singular relieve á su figura y la fijaron para largo tiempo en la memoria agradecida del catolicismo militante francés?

No se entienda por esto que Monseñor Gouthé-Soulard promoviera por ideas ó por temperamento una guerra constitucional contra el gobierno republicano.

En efecto; cuando fué presentado por Monsieur Goblet para el arzobispado de Aix, Monseñor Gouthé-Soulard pasaba por ser amigo de la actual forma de gobierno y de esto que se ha convenido en llamar conjunto de ideas liberales.

Mas la gracia de la consagración obró sin tardanza en el alma del antiguo párroco de Vaise, y los que pensaron que habían hallado en él uno de aquellos «perros mudos» que desagradan á Dios, no tardaron en conocer cuánto se habían equivocado. Y desde el día en que la acción del gobierno, en sus relaciones con la Iglesia, se manifestó en la serie de leyes tan injustamente calificadas de criminales, Monseñor Gouthé-Soulard fué siempre de los primeros en conducirse como Obispo frente á todos los perseguidores. Nunca abandonó tan glorioso puesto.

«¿La república es la masonería? ¿Quién no recordará este juicio, digno de esculpirse en mármoles, con que Monseñor Gouthé-Soulard vino un día á caracterizar por modo decisivo el sistema entero que procura en Francia la ruina de las fuerzas católicas? Imposible era, en efecto, hacer comprender mejor á las gentes la idea sectaria á que obedecen todos los caudatarios de las logias, instalados en el gobierno; ni dar con una contrasena más á propósito para realizar la unión de los católicos en el terreno y con el fin designados por el Sumo Pontífice.

Merece notarse que, para dirigir esta campaña, Monseñor Gouthé-Soulard disponía de un arma preciosa. En él la elocuencia no llegaba siempre á las alturas que en otros oradores; pero brotaba natural y copiosamente de una serie de observaciones prácticas, mezcla de buen sentido y donaire, impregnadas á la vez de la fe ardientísima y delicado gracejo; por lo cual no es de extrañar que fuere el pueblo quien más gratamente recibía

aquella instanciosa palabra, que iba directamente al corazón y al entendimiento de los oyentes, sin que por esto desconociera su encanto la gente culta y refinada.

Juntamente con el cuidado de oponerse á toda empresa contraria á las libertades esenciales de la Iglesia, Monseñor Gouthé-Soulard daba la más solícita atención á las obras de caridad. De costumbres sencillas, no importándole nada del lujo ni del mero aparato, siempre que no padeciese el decoro de su dignidad episcopal, repartía sin tasa los tesoros de su corazón, y, hasta agotarlos, los recursos de su bolsillo. Varias veces se vió cargado de multas y privado de su asignación, en virtud de sentencias judiciales, por haber cumplido sus deberes de Obispo; más nunca reservó para sí nada de cuanto el público católico quiso añadir á lo que los tribunales le quitaban, y el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, que tanto desoló Monseñor Gouthé-Soulard ver establecido en Aix, es en parte fruto de esas limosnas extraordinarias.

Entre los ancianos de quien cuidan las Hermanitas de los Pobres ha querido que descansan sus restos, tierna disposición que hace un elogio mejor que cuanto pudiéramos decir y hace que brille hasta en su sepultura su amor hacia los pobres, no menos intenso que su amor hacia la indefectible Verdad.

AUGUSTO ROUSSEL.

He aquí algunas noticias biográficas de Monseñor Gouthé-Soulard. Nació el 1.º de Setiembre de 1820 en Sait-Jean-la-Vêtre, departamento de Loire, é hizo sus estudios teológicos en el seminario de Lyon, graduándose de doctor en Teología el año de 1854.

Fuó Vicario general de Lyon, párroco de Vaise, y presentado para el arzobispado de Aix por el ministro Goblet por decreto de 2 de Marzo de 1886.

Varias veces adoptaron los gobiernos medidas disciplinarias contra el Arzobispo de Aix.

El 21 de Noviembre de 1891 Monseñor Gouthé-Soulard fué condenado por la Audiencia de París á 3.000 francos de multa por haber escrito á M. Fallières, á la sazón ministro de Cultos, una vigorosa carta protestando contra el proyecto del gobierno de prohibir las peregrinaciones.

Aquella sentencia condenatoria fué vivamente comentada por los periódicos y el clero; muchos Obispos escribieron á Monseñor Gouthé-Soulard para felicitarle, y la prensa católica abrió una suscripción para reunir fondos con que pagar la multa.

En 1892 Mr. Ricard, ministro de Cultos, suprimió la asignación á Monseñor Gouthé-Soulard asignación que no volvió á satisfacerse hasta 1895, á consecuencia de la ley de amnistía votada por el parlamento poco después de la elección de M. Faure á la presidencia de la república.

Ninguna de estas persecuciones hizo enmudecer al Arzobispo de Aix, que siguió hablando alto y claro.

En Enero del año actual, á consecuencia del proceso formado á los Padres Anuncianistas, Monseñor Gouthé-Soulard publicó un juicio severísimo de aquella iniquidad y el gobierno volvió á suspenderle su asignación.

Los funerales de Monseñor Gouthé-Soulard se habrán hecho hoy, dándose sepultura á su cadáver en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

R. I. P.

## DECLARACIONES

DEL

### SEÑOR GARCÍA ALIX

Mientras los padres de bachilleres, en número de 400, se reunieron ayer en Madrid para oponerse á las novedades del ministro de Instrucción pública, que conceptúan, con sobrada razón, atentarias á la justicia, disparatadas y extemporáneas, el incansable Sr. García, dirigida su autorizada voz al claustro de profesores de la Universidad de Valladolid, soltando la lengua á varias declaraciones que están pidiendo el oportuno comentario.

Comenzó el Sr. García, según telegrafían á *El Imparcial* declarando que ha venido al ministerio de Instrucción pública resuelto á enaltecer y dar prestigio sobre todo á la enseñanza oficial, y añadió: «no traigo compromisos con la derecha ni con la izquierda.» Aquí nos asalta la duda de lo que entenderá el Sr. García por derecha é izquierda; pero para los aficionados á descifrar esta clase de charadas, recordaremos que el Sr. García ganó su cartera de ministro en el famoso pucherazo de la elección del *her.* Morayta, que sin los buenos oficios del actual ministro de Instrucción pública no viera aprobada su acta.

De modo y manera que la amistad y protección del Sr. García Alix á los masones, impíos y reos de traición, fué pública y notoria, y tan escandalosa, que dió pie á una de las más animadas sesiones del Congreso, en que de uno y otro bando se cruzaron apóstrofes tan delicados como (traidores! jindocentes! y otros que la moda literaria no autoriza, aunque el príncipe de nuestros prosistas usó de ellos en el primer libro del ingenio humano y del habla castellana. ¿No lo recuerda el Sr. García Alix?

«Representación del Estado—Continuó diciendo el ministro que confiesa no tener compromisos con la derecha ni con la izquierda)—mi criterio en materia de enseñanza es no abandonar esa que considero su principal función.» Esto es sencillamente contrario á doctrina cristiana y á derecho natural, porque la enseñanza no es función del Estado, sino indiscutible derecho de los padres, en el que les auxilian los maestros. Pero no los maestros impuestos por el Estado docente que de palabra y por escrito corrompen á la juventud, y á quien el mismo Estado paga para envenenarla y perderla y les da carta blanca para toda herejía y blasfemia; sino los libremente elegidos por quien tiene que dar cuenta á Dios de sus hijos, entre hombres de virtud, ciencia y experiencia. Lo cual saben y entienden hasta los niños de la escuela, y es de sentido común; pero ya se sabe que el sentido común es gravísimo obstáculo para escalar un ministerio, mayormente cuando se trata del ministerio de Instrucción pública que es la maquinaria de las instituciones y gobiernos al uso, es la encarnación y

representación del absurdo Estado docente.

Verdad es, y así acabó diciéndolo el señor García, que el ministro de Instrucción pública no ha sido en este caso más que un editor responsable, y en las reformas y novedades que han cambiado de arriba abajo el tinglado de la enseñanza, ha desempeñado el papel que representan en algunas redacciones los directores de dos pesetas diarias y tabaco libre.

Con una diferencia: que estos funcionarios suelen ir á la cárcel-modelo y, si se tercia á presidio por culpas ajenas, y un ministro está á cubierto de tales sorpresas.

Y para que no se crea que inventamos ni que añadimos de nuestra cosecha, ahí va la declaración del Sr. García, tal y como la trae el periódico dicho:

«No he pretendido ni pretendo ser el autor de las reformas; me he limitado á recoger el pensamiento, á recibir el consejo y á dar forma á la obra de ilustres y sabios maestros, que ellos y no yo los que han concebido la idea y han propuesto la labor reformadora.

Mi luz no es propia. Es la que reflejan en mi los estudios, los conocimientos y el saber del docto profesorado universitario.»

Que es lo que con menos palabras dijo Quevedo en el comienzo de un romance, no tan fecundo (con serle mucho) como los pensamientos, palabras y obras del Sr. García.

Pero este artículo se alarga, y aún no hemos llegado á la mitad del trabajo, y será bien dejar para otro día el fin y postre del comentario.

JUAN ESTEVE.

## CONTRIBUCIÓN SOBRE UTILIDADES

Son muchos los contribuyentes que venían satisfaciendo por la tarifa segunda de industrial, comprendidos hoy en la ley sobre utilidades de 27 de Marzo próximo pasado, que esperan confiadamente la presentación del recibo por el recaudador para abonar su importe.

Para evitarles las responsabilidades que involuntariamente puedan contraer por el natural desconocimiento de la nueva forma de tributación y de sus obligaciones, creemos de oportunidad advertirles que, con arreglo al art. 21 del reglamento de 30 de Marzo último, dictado para la ejecución de la referida ley, los directores ó gerentes de sociedades, compañías ó empresas, y los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asignaciones, comisiones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias, deben presentar en la Administración de Hacienda, si ya no lo han hecho, una relación jurada que detalle los nombres, domicilios, cargos y utilidad total imponible que tengan asignada á su personal, así como comunicar las alteraciones que vayan ocurriendo hasta la primera quincena de Enero de cada año, en que nuevamente tendrán que presentar las relaciones generales.

Basadas en esa relación y sujetándose á lo que prescriben los artículos 10, 11, 22 y 24 del reglamento antes citado, dentro de los quince días siguientes á aquel en que la utilidad es percibida ó exigible por el acreedor deberá

presentarse una declaración jurada, ajustada al modelo número 1, unido al mismo reglamento, en que se declare el concepto por que la utilidad es obtenida, la fecha en que lo fué y la cantidad importe de la misma; y esta declaración, que habrá de reproducirse tantas veces cuantas sean las fechas en que se paguen ó se perciban utilidades, surtirá inmediatos efectos á los fines de la cobranza, para lo cual, los interesados, dentro de la quincena siguiente á la en que presenten la declaración, se deberán personar, por sí ó por mandatario autorizado, á recoger de la intervención de Hacienda el oportuno mandamiento para efectuar el ingreso de lo que haya arrojado la liquidación practicada en la declaración.

No obstante lo anteriormente dicho, y según circular de la dirección general de contribuciones de 5 de Julio último, todo aquel contribuyente que lo desee, puede presentar declaración jurada de utilidades presuntivas, durante un cierto período de tiempo, siempre que éste no exceda de un solo ejercicio ó año natural, si bien al finalizar el período de anticipo tendrán que presentar la declaración definitiva por sí hubieran mayores utilidades de las declaradas é ingresadas.

Todos aquellos contribuyentes que tengan satisfechos por industrial los recibos designados, como del cuarto trimestre de 1899 á 1900, y que corresponde á los meses de Abril á Junio de 1900, en concepto de administradores de fincas, habilitados de clases que perciban sus haberes del Estado, prestamistas hipotecarios y directores, consejeros ó empleados, pueden realizar del recaudador de la zona que le entregó el recibo, el total importe de él, presentando desde luego la declaración jurada para el señalamiento de la contribución de utilidades correspondiente al mismo período.

## LA MANERA DE SERVIR LA FRUTA

Una de las modas más bonitas implantadas durante la reciente *season* en Londres, ha sido la de servir las frutas en rama.

En las mesas aristocráticas en vez de poner la fruta en vasijas ó en frateros con hielo ó con flores, las ponen en floreros y centros de mesa sin separarlas de sus ramas.

Los floreros que se usan para esto suelen ser formados por largos tubos de cristal, en forma de lirio que avanzan en caprichosas direcciones, ó bien se utilizan los antiguos floreros bajos de cristal que forma sobre la mesa dibujos parecidos á los de un jardín inglés.

Las grosellas, las frambuesas, las cerezas, los fresones, etc., pendientes todavía de sus ramas y rodeados de hojas constituyen de este modo una decoración sumamente artística para la mesa.

Al mismo tiempo la fruta no pierde así su flor y se conserva más limpia y más fresca que después de sobada por el hortelano y el frutero.

La moda procede del Japón, como tantas innovaciones artísticas.

# LOS INGLESES ALARMADOS

Noticias de Londres anuncian que el Comité permanente de defensa ha dado comienzo á una serie de planes y obras militares para poner á Londres en estado de defensa contra un enemigo que desembarcase mientras la escuadra inglesa estuviera en acción en algún punto distante.

Uno de los más distinguidos generales del ejército anglo-indio, el general Brackenborg, ha recibido el encargo de estudiar el mejor modo de establecer depósitos de provisiones para el ejército de defensa de Londres.

Al general Smith se le ha confiado la construcción de las fortificaciones destinadas á defender las orillas del Támesis y del Medway.

Se ha acordado establecer para la escuadra de reserva grandes depósitos de carbón en Portland y en Portsmouth. El Almirantazgo ha firmado un contrato para que en breve plazo se envíen de Cardiff á dichos depósitos cien mil toneladas de carbón de primera calidad.

A muchos de los oficiales superiores se ha dado la comisión de estudiar la posibilidad de una invasión de un ejército enemigo y los medios de hacer frente con éxito á semejante eventualidad.

En el mismo tiempo, objeto de exámen la alimentación del pueblo en caso de un bloqueo por causa de guerra. A este efecto ha producido dolorosa impresión la afirmación hecha por M. White en el *Cassell's Magazin* consistente en que si la flota inglesa del Mediterráneo fuese derrotada el enemigo no tendría para qué intentar un desembarco en Inglaterra, pues le bastaría interceptar la importación de trigo, para obligar á la Gran Bretaña á rendirse por hambre; dado que las provisiones ordinarias de grano en Inglaterra á lo más representan el consumo de seis ó siete semanas; y es tributaria al extranjero por la alimentación de la población entera.

## APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Madrid, 15.—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en el Tribunal Supremo la sesión de apertura de los Tribunales.

Presidia el marqués del Vadillo. En su discurso ha encarecido éste la importancia de las funciones judiciales, que deseamos todos constituyan un asilo contra la impureza, que algo satisfagan á las necesidades del espíritu, remediando deficiencias y sirviendo de escudo contra la pasión y la injusticia.

Siéntese un vértigo de reforma en todos los órdenes de la sociedad.

Catástrofes de todos conocidas nos han llevado al borde del abismo atribuyendo la responsabilidad de aquellas á todo lo existente.

Creemos solo posible la regeneración, metamorfoseándonos, y contraproducente resistir un movimiento bien encauzado que podría ser la base del verdadero progreso.

Declara el ministro que los principales proyectos que se preparan sobre la organización de los tribunales se basan en el proyecto del Código penal que presentó en las Cortes el señor Silvela siendo ministro de Gracia y Justicia.

Dicen que se pronone armonizar la constitución política con la legislación penal.

Señala las deficiencias que existen en el Código civil, hace diez años destinado á reformarse.

Añade que el Derecho mercantil, que se ha enriquecido en estos últimos años, ofrece también materia para importantes reformas.

En cuanto á los procedimientos civiles y criminales, muy deficientes, y, sobre todo, dispendiosos y lentos, revelan la necesidad constante de una inspección bien organizada para los servicios judiciales.

Respecto del Jurado, dice el ministro que, como institución judicial, participa del medio ambiente en que se formó, viéndose en él todos los elementos que la opinión ofrece, con sus ventajas y sus peligros para la administración de justicia. Esos peligros radican en el abuso que

puede hacerse de él; pero antes de condenar el Jurado importa cortar esos abusos y salvar las deficiencias que se observen.

Respecto de la ley orgánica dice que se halla algo confusa, principalmente por el exceso de personal venido de Ultramar.

Las disposiciones que preparo, —agrega el ministro,—se ajustarán al criterio del señor Cos Gayón, que dispuso el imperio de la ley común.

Los tribunales serán todos estables, permanentes.

Las intermitencias de las funciones de los mismos quedarán desterradas de los proyectos que se elaboran, aunque se consigne una de las bases del señor Monteros Rios.

Expresa la importancia de mejorar las cárceles y presidios, pues alcanza responsabilidad moral á los legisladores por descuidar un ramo tan susceptible de progreso.

Se muestra partidario de una buena organización penitenciaria.

Elogia la orden de San Francisco á cuya vocación y bandera se deben importantes establecimientos, verdadera redención de cautivos.

## DE ROMA

Recepciones de peregrinos

Las peregrinaciones de las diócesis de Sicilia, Piamonte, Malta, Marcas, Subiaco, Roma y Florencia, se han congregado en la Basílica Vaticana, sumando un total de unos 20,000 peregrinos, á los cuales se han agregado los individuos que tomaron parte en el XVII Congreso católico italiano y en las sesiones del Congreso de la Juventud Católica italiana, estando representadas 16 Universidades y 34 Academias é Institutos de nuestro país, de modo que con tanto gentío presentaba la Basílica el aspecto de las grandes solemnidades.

Los Arzobispos, Obispos y Prelados ocupaban sitios de preferencia inmediatos á la capilla en que debía situarse el Padre Santo. Los guardias nobles y pontificios precedían la comitiva del Papa, compuesta de varios Arzobispos y Obispos, Cardenales y los *bussolanti* que conducían á León XIII en la *sedes gestatoria*, la cual al ser divisada por aquel inmenso concurso de católicos que invadían la Basílica prorrumpieron en vivas entusiastas al Papa Rey, agitando los pañuelos, los abanicos, los sombreros y birretes universitarios.

Ante tal entusiasmo, el mismo Pontífice, que está acostumbrado á estas cariñosas ovaciones, se conmovió, y con sonrisa agradecida correspondía á aquellas manifestaciones de afecto.

Su Santidad tomó asiento en el trono junto á la estatua de San Pedro (altar de la Confesión), y entonces el coro de capellanes pontificios entonó las Letanías Lauretanas, recibiendo después el Papa á los jefes, directores y prelados que iban con aquellas romerías mientras se cantaba el salmo *Laudate Dominum omnes gentes, el Benedictus y el Magnificus*.

León XIII dió después la bendición Apostólica en forma solemne, que de rodillas recibieron todos los veinte mil peregrinos, y saliendo de nuevo en la *sedes gestatoria* atravesó con su acompañamiento la Basílica mientras con entusiasmo le aplaudían y saludaban los fieles.

Ecos vaticanos

El Cardenal Gruscha ha dirigido una expresiva carta á S. A. don Alfonso de Borbón y Austria de Este felicitándole en nombre del pueblo católico por el documento que ha escrito sobre el duelo, con motivo de un reciente suceso ocurrido en Austria.

El documento del infante don Alfonso ha sido traducido á varios idiomas, mereciendo la bendición de los Príncipes de la Iglesia y el entusiasmo de todos.

Las Universidades católicas de Europa han tenido la feliz idea de enviar una representación de sus catedráticos y alumnos al Congreso internacional de los estudiantes católicos, cuyas sesiones se están celebrando en la iglesia de San Apolinario.

En este Congreso universitario están representadas Italia, Francia, Alemania, Austria, Suiza, Hungría, Inglaterra y España: en representación de esta última toma parte en los debates el ilustrado catedrático de la Universidad de Valencia D. Rafael Rodríguez.

Los congresistas en número de más de ciento han pasado esta mañana á postarse á los pies del Papa, quien les ha recibido en la sala del Trono interrogándoles sobre el curso de los asuntos que se debaten en el Congreso Universitario. Como uno de los temas fué la libertad que hay que conceder al Papado, Supremo Maestro en la tierra, cuya tesis sostuvo con gran abundancia de datos el docto catedrático de la Universidad de París, Mr. Sargnies, al divisarle León XIII le dijo con cariño: *Bravo, voi avete parlato del Papa* y le agradeció los términos con que lo había hecho.

Noticias italianas

Los ministros se reunieron en Consejo para tratar de si era conveniente que el

rey Victor Manuel efectuara un viaje por algunas provincias de Italia, y casi por unanimidad acordaron que era preferible permaneciera en el Quirinal en momentos tan difíciles como los actuales en que la política internacional con referencia á China y la convocación del Parlamento precisan continuas consultas al soberano. Pero éste, que ante todo quiere su voluntad, ha decidido lo contrario de lo que le aconsejaba el presidente del Gobierno y mañana saldrá para Palermo, Cagliari, Sassari, Génova, Turín, Milán, etc.

—El ministerio de Marina ha dado orden á los arsenales del Estado de construir inmediatamente tres acorazados para los cuales se están preparando cañones de gran potencia. Dichos acorazados han de quedar terminados en breve plazo, de modo que se trabajará día y noche en ellos.

El ministro de la Guerra ha enviado á Primolano al teniente de artillería Angel Bressi (hermano del regicida), á quien ha autorizado para cambiar de apellido tomando el materno, Godi, en vez del paterno.

LINATH

Roma 11 Septiembre de 1900.

## LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

### El presidente Kruger

Londres 14.—El *Daily Mail* ha recibido un despacho de Lorenzo Marquez diciendo que circula el rumor de que el presidente Kruger y el general Botha han dimitido sus respectivos cargos de presidente del Transvaal y general en jefe del ejército boer.

Otras noticias de igual procedencia afirman que el viaje de Kruger á Europa no significa que abandone la presidencia del Transvaal, sino que es protestar ante los Gobiernos europeos contra la anexión de su país á Inglaterra y hacer una tentativa suprema para obtener la intervención de las potencias europeas en favor de las dos Repúblicas boers.

Acompañan á Mr. Kruger el secretario de Estado, Mr. Globar, el auditor general Mr. Marias y otros altos funcionarios.

El agregado francés cerca de los boers, que también se halla en Lorenzo Marquez, ha declarado que los boers continuarán la guerra y que ésta durará mucho tiempo.

### La causa de los boers

Un despacho de Amsterdam dice que el doctor Leyds, representante del Transvaal en Europa, interrogado sobre la pretendida fuga de M. Kruger, ha afirmado que la partida del presidente no influirá en modo alguno en el curso de la guerra. Ha declarado también que M. Kruger se dirigirá á Holanda lo más pronto posible.

Otro despacho de La Haya anuncia que la llegada de M. Kruger á Holanda provocará una agitación enorme en favor de los boers.

Muchos holandeses confían que Francia podrá tomar la iniciativa para ayudar á la misión que se ha propuesto M. Kruger.

También telegrafían de Bruselas que apenas M. Kruger haya pisado el suelo de Holanda se hará en toda Europa una campaña vigorosa en favor de una intervención.

## REBELIÓN DE LOS BOXERS

### Hostilidades en China

Paris 14.—Telegrafían de Pekin que un destacamento de caballería norteamericana sorprendió á 300 soldados chinos fortificados en el templo de Shao.

De éstos murieron 30 huyendo los que pudieron salvarse en dirección del Norte.

Una tropa de boxers atacó á dos compañías rusas que protegían los trabajos del ferrocarril al Sur de la estación de Machipo.

A los rusos les llegaron refuerzos y los boxers fueron dispersados.

Con motivo de los frecuentes ataques contra la vía férrea un destacamento al mando del coronel Tretiakoff recibió orden de incendiar los pueblos de las inmediaciones.

El día 6 atacaron estas fuerzas á los boxers á 7 millas de Machipo. Iban éstos armados de espadas y lanzas, y las cargas de la caballería rusa dejaron tendidos gran número de ellos en los campos de trigo.

Otro despacho de Pekin, fecha del 7, dice que en sus cercanías se trabó un combate entre fuerzas rusas y americanas de una parte y de otra fuerzas chinas regulares y boxers, siendo batidas estas últimas.

### Columna expedicionaria

Comunica de Tien Tsin que el día 8

emprendió la marcha á Pao-Ting-Fu la columna mandada por el general inglés Dorward, detenida anteriormente por las lluvias.

Después de haber recorrido una distancia de 15 millas sin encontrar enemigos, acamparon dichas fuerzas en Ying Liu Chin, al Oeste de Tien Tsin, avanzando el día 10 hasta Mao Chang.

### Las negociaciones

Dicen de Pekin que el día 6 el príncipe Ching confirió privadamente con los ministros extranjeros, diciéndoles que había sido investido de los poderes necesarios para negociar, pero que no podía hacer sin Li Hung Chang, á quien había telegrafiado que fuese á Pekin lo más pronto posible.

De Shanghai comunican que Li Hung Chang ha recibido un telegrama del príncipe Ching informándole de que una potencia, cuyo nombre se calla, ha propuesto las condiciones siguientes como base de un armisticio: 1.ª, neutralización de una gran parte de la región marítima; 2.ª, constitución de la Manchuria en Estado independiente; 3.ª, las potencias mantendrán guarniciones en determinados puertos; 4.ª, serán ejecutados los jefes boxers.

El ministro de China en Washington ha informado al Gobierno yankee que Li Hung Chang insistirá en la evacuación de Pekin como preliminar necesario para la abertura de las negociaciones.

### Li Hung Chang

Un despacho de Shanghai dice que Li Hung Chang ha anunciado su próxima partida para Taku á título de virrey del Pe-tche-y, acompañándole, en tal condición, Chen Yung Fau, director de las minas y de los ferro carriles.

Ha declarado también Li Hung Chang que está pronto á negociar á favor de la restauración del emperador, pero que rehusa afrontar la cuestión del castigo del príncipe Taan y de los generales Yung Lu y Kiang Yi.

En otro despacho posterior se dice que Li Hung Chang acaba de recibir un edicto nombrando al príncipe Ching y á Yung Lu, comisario adjunto, para negociar la paz.

El príncipe Ching se halla actualmente en su casa de Pekin bajo la protección de las tropas japonesas. El general Yung Lu parece que actualmente se halla cerca de Ping Ting, en el Chan Si, cubriendo con sus tropas la retirada de la Corte; y Li Hung Chang le ha aconsejado admitir francamente que sus tropas se distrajeran á su autoridad al atacar á los extranjeros. Entonces preguntará Li Hung Chang á los aliados si le aceptan como negociador.

Dicen que Yung Lu está poco dispuesto á aceptar su nombramiento de plenipotenciario.

### Las potencias

Comunican de Berlín que en el ministerio de Negocios extranjeros se afirma que Rusia, Francia y los Estados Unidos retiran sus tropas de Pekin, dirigiéndose éstas á Tien Tsin, donde quedarán al mando del conde de Waldersee.

Dícese también que en San Petersburgo se han recibido ya las contestaciones de todas las potencias.

En Viena se cree que el Gobierno inglés, en su contestación al de Rusia, declara que no puede tomar en consideración la idea de evacuar á Pekin si antes no se llenan ciertas condiciones.

### Matanzas en Corea

Un oficial japonés de la guarnición de Cha-so-g en la Corea ha telegrafiado á Yokohama que dos japoneses y muchos centenares de cristianos indígenas de Corea han sido asesinados por los chinos de la frontera.

### La emperatriz de la China

Telegrafían de Nagasaki que la emperatriz de la China ha sido capturada por las tropas rusas en Joho, cerca de Pao-ting Fu.

Dúdase de la exactitud de esta noticia.

## NOTICIAS GENERALES

En Tarifa, y con motivo de haber sido prohibidos por el gobernador de Cádiz las corridas de toros sueltos por las calles de la población, se echaron á la calle más de 1 500 personas, pidiendo tumultuosamente que fuera revocada la orden.

El gobernador ha insistido en que se mantenga su justo mandato, adoptándose medidas para evitar una seria alteración de orden público.

La Sociedad española de excursiones ha encontrado, en su última excursión por la provincia de Segovia, una preciosa iglesia románica, de principios del siglo XIII, en la villa de Sotosaivos. Algunas partes del viejo monumento están muy bien conservadas, pudiendo

se observar muy marcados los rasgos que señalan la transición del estilo románico al ojival.

En las metopas, sóflos y canecillos de la cornisa que se mira sobre el cegado pórtico, se encuentran esculpidos mascarones, hombres de armas, aves, cuadrúpedos, monstruos, plantas, etc., estando todas estas representaciones en admirable estado de conservación.

En algunas piedras de la fachada del Poniente se ven curiosos signos de cetera.

Los excursionistas, dirigidos por el presidente de la Sociedad, tomaron interesantes notas, que llamarán la atención cuando sean publicadas.

Tanto el Sr. Silvela como sus compañeros de Gabinete se lamentan de que se atribuyan al primero declaraciones que no hizo respecto á la boda consabida y de la que se viene hablando desde antes de ausentarse de Madrid las instituciones.

Dicen que lo único que se ha limitado á manifestar el presidente del Consejo á cuantos le interrogaron acerca de ese asunto es que en la primera etapa de la nueva legislatura no se trataría de las anunciadas capitulaciones matrimoniales.

En Chipiona, pueblo de la provincia de Cádiz, han desaparecido los hijos del marqués de Casa León, sin que se sepa hasta la fecha su paradero, á pesar de las activas pesquisas realizadas por el vecindario y la Guardia civil.

Se cree que han sido secuestrados por una partida de bandoleros.

Entre los ministeriales se daba el 13 como seguro que no encontrarían gran oposición los nuevos presupuestos y que estarían aprobados para la fecha que desea el Gobierno.

Añaden que en ellos se introducen algunas reformas de reconocida importancia que satisfarían las constantes aspiraciones del país además de figurar en el programa de la Unión Nacional.

Pero sin olvidarse del tan combatido proyecto sobre los viados.

El 12 se presentó á la vista del puerto de Valencia el vapor inglés *Ocean Prince*, matrícula de Newcastle, y que salió de Alejandría el 4 del corriente para Manchester, tocando antes en los puertos de Malta y Valencia.

Al ir á reconocerle el personal de Sanidad marítima se vió que traía patente sucia, en la cual el Consejo de Sanidad de Egipto y el cónsul de España consignaban la existencia de peste bubónica, á pesar de estar declarada oficialmente limpia la procedencia de Alejandría el 8 de Abril.

Inmediatamente el director de Sanidad adoptó energicas medidas, desinfectando el buque, aislandole y haciendo vaciar en alta mar los depósitos de agua.

Durante diez días se proseguirá la desinfección, y al cabo de ellos, si no ocurre novedad, se le admitirá á libre práctica.

El *Ocean Prince* no trala mercancía alguna para Valencia.

## Viaje de recreo

A LAS

### MARAVILLOSAS CURVAS DEL DRACH

Y VISITA AL LAGO DE LOS FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

## ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto á la Cartuja de Valdemosa.

Un segundo piso en la calle de la Soledad número 20.

Informarán Pelaires 105, portería.

Se alquilan los terceros pisos derecha é izquierda de la calle de Colón, número 34. En la farmacia de "San José", (Colón, 34), informarán.

## OCASION

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

tres tomos en 4.º mayor

encuadrados en buen estado

Precio 20 pesetas

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el rol, á las 5'43. Pónele, á las 6'6.

MAÑANA

19 (108)

MIERCOLES

SAN JANUARIO

Nació en Benevento de cuya diócesis fué obispo: habiendo pasado á visitar á Socio preso por la fe, el tirano Timoteo hizo arrojarle á las llamas de las que salió ileso, y entregado á las fieras también le respetaron; pero no así los hombres que le quitaron la vida por medio de la espada el 305, teniendo por compañeros en el martirio á Socio, Festo, Desiderio, Prócuro, Eutiques á Acucio.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

El celo

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que en el corazón de los cristianos aumente más y más el ardor del celo apostólico.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procuramos, discreta pero valerosamente, hacer bien á los que nos rodean.

OFICIO DIVINO.—Día 19.—Feria 4. Témpora. Ayuno sin abstinencia de carne. De los Santos Jenaro etc., mártires, Encarnado. Doble com. de la feria. Vísperas capitula de los Santos Eustaquio etc. mártires, com. de los Santos Jenaro etc. mártires.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Francisco de Asís, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas á su santo titular: exposición á las seis, y se rezarán sus adoraciones y la estación. A las diez se cantará tercia y la misa mayor. A las doce se hará un rato de oración mental y por la tarde á las cuatro y media se cantarán vísperas, completas y maitines. A las seis y media se rezará la corona de María Santísima y acto continuo se terminará el solemne triduo que predicará el P. Vidallet S. J. Superior de la Residencia, luego se cantará el trisagio de los serafines, procesión y la reserva.

CULTOS

En el Temple á las siete y media durante una misa de comunión general, concluirá el triduo dedicado á la Sagrada Familia.

El ejercicio del día 19 dedicado á San José, tendrá lugar en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolás, á la Virgen de L'uch.

DE LA CAPITAL

Sesión.—En la que celebrará mañana el Ayuntamiento se discutirán los asuntos que á continuación se expresan:

Secretaría: Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa en la pasada sesión.

Alumbrado: Oficio de la Sociedad Alumbrado por Gas, retirando la oferta hecha al Ayuntamiento de proporcionar el gas á 18 céntimos de peseta.

Beneficencia y Sanidad: Devolución de una fianza de servicios terminados.—Dictamen proponiendo la anulación de la subasta de la nieve.—Otro proponiendo la aprobación del presupuesto para la limpieza general de la cárcel.—Otro proponiendo la aprobación de una cuenta de gastos producidos por la limpieza de la acequia de la cárcel.

Fomento: Dictámenes para la colocación de motores de gas.

Obras: Permisos para obras particulares.—Devolución de fianzas por subastas terminadas.

Circular.—El Gobernador civil interino de la provincia ha dirigido

una á los propietarios del término municipal de la villa de Santa Margarita interesados en la expropiación forzosa de las fincas que han de ocupar con la construcción del trozo de carretera de Santa Margarita á Maro, perteneciente á la de tercer orden de Petra al puerto de Pollensa, para que dentro el plazo de veinte días presenten ante el señor Alcalde del primero de los citados pueblos las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la ocupación que se intenta.

B. L. M.—Hemos recibido uno muy atento de D. Antonio Bosch y Miralles, licenciado en Medicina y Cirugía y Profesor veterinario, acompañado de un ejemplar de la conferencia pública que dió en el Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital el día 18 de Mayo último, sobre el importantísimo tema: Concepto Higiénico de los Matederos.

Agradecemos al Sr. Bosch la atención que le hemos merecido.

Canongías vacantes.—En la Iglesia Catedral se han fijado los edictos anunciando que han de proveerse dos canongías, una en la de Zamora la cual puede solicitarse hasta el día 6 de Noviembre próximo, y la otra en la de Tarragona, con cargo de catedrático de Filosofía de aquel Seminario, debiendo presentarse las solicitudes hasta el 16 del próximo Octubre.

Multas.—El Gobernador civil interino Sr. Ceballos deseoso de convencerse por sí mismo, imitando el proceder del Sr. Alvarez Sereix, de que los dueños de cafés y cafetines cumplían sus obligaciones recorrió la noche del domingo último las calles y plazas de esta ciudad y del caserío del Molinar de Levante, en cuya visita encontró infraganti á tres dueños de dichos establecimientos, á los cuales ha castigado con multas de 10, 15 y 20 pesetas.

Es digno de aplauso el celo desplegado por el Sr. Ceballos durante el corto tiempo que ha llevado las riendas del mando del Gobierno de esta provincia.

Obras.—Los gastos ocasionados por las que la Diputación provincial verificó por administración durante el mes de Agosto último ascienden á 880 pesetas 1 céntimo, según la siguiente distribución: Casa palacio de la Diputación . . . . . 339'38 Hospital . . . . . 356'28 Teatro . . . . . 28'85 Puig dels Buos . . . . . 155'50

Sepulturas.—Por el señor Alcalde se recomienda á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisados, con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario

Nuevo camino.—En la secretaría del Ayuntamiento de la villa de Establiments se halla expuesto al público, para efecto de reclamación, el plano y ante proyecto del nuevo camino denominado Cas Korch en aquel término municipal.

Pasajeros.—Entre los llegados ayer á bordo del vapor Lulio figuraban el abogado D. Miguel Arias y el secretario de la Diputación provincial D. Silvano Font.

Desgracias.—Ayer á las doce de la mañana un muchacho fué á cogerse de un carro de transporte que iba por la calle de los Olmos, y en uno de sus movimientos colgó la pierna derecha entre los radios de una de las ruedas del vehículo, causándose fuertes contusiones que le fueron curadas por el médico Sr. Gayá en el sanatorio del Ayuntamiento.

Un trabajador de la fábrica de curtidos del Sr. Garas tuvo la desgracia de que una de las correas le cogiera la mano izquierda, magullándole dos dedos, y fué curado en el mismo sanatorio.

El vapor Madelaine.—Han empezado los trabajos de recomposición de dicho buque que hace tiempo se halla fondeado en nuestro puerto, los cuales corren á cargo de los talleres de la fundición de D. Juan Oliver (Manen.)

Cerdos.—Entre la carga embarcada en el vapor Mallorca que salió ayer tarde para Barcelona, figuraban 72 cerdos cebados.

Correos.—El vapor Belver ha fondeado en nuestro puerto á las ocho y media de esta mañana, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo pasaje, carga variada y correspondencia, la cual se ha reparado á las nueve y media.

ECOS DE LA PRENSA LOCAL

Tomamos de nuestro colega La Tradición del 15 de este mes:

Coros y Coristas

Que una porción de hombres se agrupen y asocien para educar su voz y desarrollar el sentimiento, formando orfeones ó coros cuyos fines no trasciendan del honesto recreo y cuyos actos colectivos y particulares no rebasen los límites del respeto cuando menos á la moral que las creencias religiosas del país que les tolera y les escucha representa, amén de dejar los coristas á la puerta de sus casinos ó casas sociales el ideal exultante y apasionado para recordar que los aplausos que buscan y les propinan en la vía pública salen de un concurso heterogéneo en política; que esto hicieran y esto decentemente practicaran orfeones y coristas, cosa buena en efecto sería la formación y protección de las masas corales de referencia. Pero que algunas de esas agrupaciones, sin pizca de sentido común los que forman el montón y con exceso de malicia los que empuñan la batuta y aclúan de presidentes, se conviertan en instrumentos de secta para distinguirse en todas partes en sus ataques y groserías contra la Iglesia y sus ministros y por ende contra la gran mayoría del público que tiene todavía la sensatez de no pensar de la misma manera, es cosa esta que, ya que no hay leyes en la España liberal que repriman los trabajos de las sectas que con un atrevimiento inaudito buscan por los medios expresados introducir en el pueblo la inmoralidad y las ideas disolventes conviene tengan presente los hombres que se estimen, apartándose ellos y sus hijos de las especulaciones corales de ciertos coros, de ciertos coristas y de ciertos presidentes. El que quiera entender, que entienda. Leoncio.

La lectura de estas líneas nos recuerda las palabras que no há mucho nos decía un amigo nuestro, que anduvo algún tiempo envuelto de las corrientes y nebulosidades de la actual restauración de la música: Estoy convencido y cada día veo confirmado mi juicio, que los fines que persiguen estas masas corales son políticos. La labor en sí considerada, las composiciones que figuran en sus repertorios son excelentes; pero el espíritu que todo este movimiento informa me da miedo, y me retiro. No dió explicaciones.

También son de La Tradición las palabras que siguen:

El polemista musical Sr. Noguera contiene en las columnas de La Almudaina con EL ANCORÁ, abogando con ardoroso entusiasmo para que en los ór-

ganos de las iglesias se introduzca la música de Els Sagadors, conocido canto que por lo mismo que se ha adoptado como himno de Combate (y hasta de motin meses atrás en Cataluña) en favor del regionalismo más ó menos sano y más ó menos exaltado, creemos nosotros sin ser músicos que bien considerado estorba en las iglesias. Aparte de esto, y sin querer meter baza nosotros en la polémica, pues es este asunto que no entendemos, aunque para nuestro gusto y para nuestro modo de ser ya hemos sentido nuestra pobre opinión; aparte de esto—repetimos—(y sin que pretendamos asociarnos á las campañas de EL ANCORÁ y de Mallorca Dominical, pues cuando no se tiene confianza en la cuadrilla, lo mejor es que cada uno trabaje por sí), ha de permitírnos el señor Noguera una objeción á una de sus réplicas extremadamente modestas para dejar de parecer sabias, y es que si cree que el origen religioso del canto La Marsellesa es una fábula y que dicha fábula sale de la sección de Variedades de nuestro correligionario La Hormiga de Oro, anda el Sr. Noguera muy equivocado y consciente ó inconscientemente ofende á una revista que nada tiene que ver con el dolor de estómago de dicho señor. El que sostiene con datos irrecusables la historia religiosa del canto La Marsellesa es Mr. Loth, redactor del Univers de Paris, en su libro titulado Le Chant de la Marseillaise, son véritable auteur.

A cada uno lo suyo. Procuraremos adquirir este librito publicado por el redactor del Univers de Paris, y tendrán ocasión nuestros lectores de sondear el caudal de erudición de nuestro contrincante; y acaso EL ANCORÁ y su retén de profesionales podrán levantarse del innoble polvo del suelo en que los dejó maltrechos y asendereados el Sr. Noguera con su escoba y sus horripilantes tenazas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 15.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 15

Don Gabriel Socias Sampol con doña Paula Vicens Fullana. Don José Pico nell Massot con doña Manuela Mágica Rosselló.

Defunciones

Día 15

Mateo Coll Rotger, casado, 58 años, Ronda de Poniente, gastro esquinia. Día 16.—Ninguna.

Hospital civil

Día 16

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 339.—Entrados, 2.—Salidos, 1.—Fallecidos, 0.—Quedan, 340.

Matacero

Reses degolladas para el abasto público

Día 17

Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 27.—Borregos, 0.—Corderos, 51.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 73.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

De Valladolid

Madrid 17 á las 10 n.

De Valladolid telegrafian á esta Corte dando cuenta de haberse celebrado en el templo de San Benito el funeral por el eterno descanso del poeta D. José Zorrilla.

Ofició en la misa de difuntos el Obispo Sr. Cascajares y predicó un Padre Carmelita ensalzando las composiciones del poeta, el cual—dijo—dedicó sus mejores trabajos en honor de la Virgen María.

Asistió al acto que revistió gran solemnidad, el ministro de Instrucción Pública Sr. García Alix.

Después se llevó á cabo en la plaza de Zorrilla, el acto de descubrir la estatua del famoso poeta, el que asistió numerosísima concurrencia.

Por el doctor Cajal

Madrid 17 á las 10 n.

Dice el subsecretario del ministerio de la Gobernación, que se está gestionando el medio de que se haga pronto efectivo el crédito que se concedió á favor del doctor Cajal.

De Londres

Madrid 17 á las 10 n.

Hoy se ha recibido un telegrama en el Ministerio de Hacienda comunicando que en la reunión que han celebrado en Londres los tenedores de la Deuda española, acordaron aceptar la recomendación del Comité de París.

Almuerzo

Madrid 17 á las 10 n.

Chartres.—El general Brugère ha obsequiado con un almuerzo á los oficiales extranjeros y jefes de los cuerpos que asisten á las maniobras.

Al final de dicho almuerzo, el general brindó por el presidente Sr. Loubet, los soberanos extranjeros y los compañeros de armas que en China combaten por la causa de la civilización y de la humanidad, dando nuevas pruebas de la confraternidad de los ejércitos que llevan con altivez y bravura las banderas de los diferentes países.

Censura

Madrid 17 á las 10 n.

Es generalmente censurada la novísima proclama dada á luz por el generalísimo Roberts.

Dice este que Krüger abandonó, desengañado, la presidencia de la república del Transvaal, insiste en la anexión de Orange y amenaza con muchísimo rigor á los continuadores de la guerra.

Krüger

Madrid 17 á las 9 n.

Participan de Lorenzo Marquez que en aquella capital corren rumores que el presidente Krüger quiere entregarse á los ingleses con todos los pertrechos de guerra y personal.

Los generales insisten en seguir la guerra hasta el último extremo.

Expedición al polo

Madrid 17 á las 11 n.

El Duque de los Abruzos organizará en breve una segunda expedición al polo antes de que otro explorador se aproveche de sus resultados geográficos.

Bolsa

Madrid 17 Septiembre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo interior, perpetuo exterior, amortizable, Cubas (86), Banco de España, Tabacos, Francos, Londres.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, Id. id. Obligaciones 6 p%, Id. id. id. 5 p%, Cambio Mallorca, Bonos municipales, La Islaña Marítima, Banco de Préstamos.

**CORREOS**

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes . . . 10 mañana para Ibiza.  
 Martes . . . 6 tarde para Barcelona, directo.  
 Miércoles . . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves . . . 6 tarde para Barcelona, directo.  
 Viernes . . . 6 tarde para Barcelona, directo.  
 Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.  
 Domingos . . . 2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**ENTRADAS EN PALMA**

Lunes . . . 71 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles . . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
 Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo).

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 740 mañana y 3 y 625 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 740 mañana 230 y 625 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 230 (mixto) 630 mañana y 545 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 630 mañana y 545 (mixto en los Rales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 640 mañana, 1245 (mixto hasta Mara y 525 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 655 mañana 1 y 525 (mixto hasta El-palme) tarde.

**PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Lleg.
Andraitx . . .	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires, 98	2	7
Capdellá . . .	Santaclia	2	8
Calviá . . .	Santaclia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments . . .	P. del Olivar	2	9
Estallichens . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Ant.	2	8 30
Stv. Eugenia . . .	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Aigaldá . . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras . . .	Mercadal, 13	2	6

**CASA PERELLÓ**  
**PIANOS**  
**ORTIZ ET CUSSO**

**TODOS A CUERDAS CRUZADAS**  
 La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.  
 Además los siguientes: *Estela, Bernareggi, Charrier, Hardt.*  
 Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, ó 4 años, se le *Regalará* el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

**TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS**  
 Se admiten pianos usados con nuevos  
 NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta de-  
 jarlos como nuevos.  
**MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES**  
**CASA PERELLÓ Palma - Union, 19**

**LIBROS DE LANCE**

que se hallan de venta en la librería de Guasp, Morey 6

- S. Augustini Opera omnia 11 tom. g. fol. 70 pesetas.
- Scio Biblia Sacra 5 tom. fol. pasta 2250 id.
- Duhamel Biblia 2 tom. fol. perg. 5 id.
- Historia de la Reforma protestante traducida al castellano por D. Francisco de P. Antonio, 2 tomos pasta 2 pesetas.
- Historia de la Revolución Francesa, por M. A. Thiers, de la Academia Francesa traducida al castellano, 12 tomos en cuarto, 30 pesetas.
- Amat Historia eclesiástica 13 tom. 4.º pasta 15 id.
- Selvagio Antiquitates christianorum 1 4.º pasta 350 id.
- Benedictus 14 de Sinodo Diocesano 1 4.º 250 id.
- Diccionario Francés Español y latino 2 tom. fol. 6 id.
- Malou-Lectura de la Biblia 2 tom. 4.º pasta 3 id.
- Nicolas A. Protestantismo 1 tom. 4.º pasta 175 id.
- Viaje al país de los monos 4 tom. 4.º pasta 5 id.

**Música Religiosa**

- TORRES.**—Gran MISA FESTIVA sobre cantos eucarísticos, para grande orquesta y órgano; esta obra fué premiada en el Certamen Eucarístico de Valencia el año 1893 y estrenada en dicha Basílica el 25 de Noviembre del mismo año.
- GOUNOD.**—Tomo de Preludios y Fugas.—Célebre Gallia (Lamentación).—Misas en Do mayor, a 2 y 3 voces.—Célebre Misa de Santa Cecilia.
- PEROSI.**—Misa á 3 voces de gran efecto.
- MERCADANTE.**—Misa á 3 voces.
- PACCINI.**—Gran Misa de Requiem.
- MOZART.**
- ROSSINI.**—Stabat Mater.
- UBEDA.**—Juego completo de versos para Misas.
- PADRE DAVIDE.**—72 Fugas y Versos de estilo fugado.

**WACHS.**—La Capilla Católica para a monium ó órgano.  
**VILBAC.**—12 Ofertorios originales para armonium ó órgano.  
**BERTINI.**—Gran Método elemental, con encuadernación, 6 ptas.  
 Grandes existencias en la célebre Edición Peters.  
 Métodos de piano y solfeo.  
 Instrumentos de todas clases.  
**—PRECIOS ECONOMICOS—**  
*¡Novedades! siempre ¡Novedades!*  
**Almacén Martorell**  
 Jaime II, 103, Palma  
 NOTA.—Se admite cualquier encargo de los pueblos y se sirve con actividad.

**Viuda de E. Banqué**

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y arreditados

**PIANOS CHASSAIGNE**

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

**Pianos económicos GUARRO ARMONIUMS E INSTRUMENTOS**

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

**VENTA A PLAZOS sin entrada**

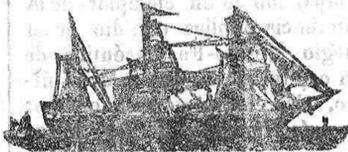
NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

**COLON, 34.—PALMA**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**DE BARCELONA**

Mes de Septiembre



**Línea de Cuba-México**

El día 17 de Septiembre de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA directo para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cos-ta-firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 El 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor LEON XIII, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 14 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz saldrá el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, S. banilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Filipinas**

El 6 de Octubre de Barcelona, el vapor directamente para Port-Said, Aden, Suez, Colombo, Penang, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**

El 3 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico**

El 1 de Octubre de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para La Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Fernando Poó**

El 25 Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor LARACHE, para Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**

El día 15 de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 No se admite carga la víspera de la salida.  
 Para más informes, acúdense á los agentes de la Compañía en Palma

**PLAZA DE ANTONIO MAURA—NÚM. 4**

**ALMACENES MONTANER**

**2—Sindicato—2**

La casa que presenta mayores surtidos.  
 La que vende más barato  
 La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señoras Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa de la casa Vayreda.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.  
 Lencería y artículos de punto, Pañería y Noyedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes tales y ornamentos sagrados.

**ORO**

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.  
 No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

**Monjas, 16, Entresuelo.**

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botas de dos reales y en papeles de 605, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

**Placas del Corazón de Jesús**



Artísticamente ejecutadas en COLORES SOBRE METAL Y EN RELIEVE para puertas de casas y habitaciones.

**PRECIOS**

- Una placa. Ptas. 1
- 100 , , 85
- 1000 , , 750

Por 1,40 se remite UNA PLACA DE MUESTRA POR CORREO FRANCA Y CERTIFICADA.

Los pedidos, acompañados de su importe, diríjense á DON FÉLIX ROMERO y SARRACHAGA, CLAUDIO COELLO, número 52, MADRID

Bendeciré las casas en que la imagen de mi corazón sea expuesta y honrada.  
 Las personas que propaguen esta devoción tendrán escrito su nombre en mi corazón y jamás será borrado de él.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**

Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

**GUANO SANTA MARIA**

Colomina legítimo, garantizado, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin exponerlos á que queden esquilimados.  
 Se despacha todos los días laborables de diez á una, calle del Obispo, núm. 11 y en la calle Alfarería, núm. 40, Almacén de vinos.

**Fotografía**

Se alquila la parroquianada galería de la calle de Colón que tiene su entrada en la de Enrich núm. 6.  
 Informarán Enrich, 6, 1.º

**OBROS DE FRANCISCO ANTICHA E IZAGUIRRE**  
 QUE SE HALLAN EN VENTA  
 En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Plaza de Colón)  
 CUESTION CLAVANTE (El primer libro de la serie).—Ptas. 2.  
 DE COLADA (La Granada en la isla).—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández.  
 novela) á Ptas. 150.—Verónica 3.ª serie.—II de la de los MIL SONNETOS. Ptas. 1.—Rafael Pérez.  
 novela) á Ptas. 150.—El Precio Fictal. (Novela) á Ptas. 150.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.